



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

01512-2016-U

**CASTELLÓN/CASTELLÓ**

*Anuncio de licitación del contrato de la explotación de los Servicios de temporada de playa del término municipal de Castellón de la Plana para la temporada estival de 2016*

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Obtención de documentación:
  - 1) Dependencia: Negociado de Contratación de Servicios Públicos.
  - 2) Domicilio: Pza. Mayor, nº 1, 1ª Planta.
  - 3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12001.
  - 4) Teléfono: 964355215/964355242
  - 5) Fax: 964355191.
  - 6) Correo electrónico: criram@castello.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.castello.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 15/2016

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
- b) Descripción: Explotación indirecta de los servicios de temporada estival consistentes en 2 merenderos, 4 zonas para la instalación de hamacas y sombrillas, 1 puesto de embarcaciones con motor (motos acuáticas) y 1 kiosco para la venta de prensa y helados.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Castellón.
- d) Plazo de duración: temporada veraniega de 2016.
- e) Admisión de prórroga: No susceptible de prórroga
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92332000-7 (Servicios de playa).

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 10ª del PCAP.

Oferta económica	Hasta 50 puntos
Desarrollo de las actividades objeto del contrato	Hasta 20 puntos
<b>TOTAL:</b>	<b>70 puntos</b>

**4. Valor estimado del contrato: Según cláusula 4.2 PCAP**

**5. Presupuesto base de licitación: La presente contratación no genera gasto para el Ayuntamiento.**

**6. Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del importe del canon ofertado respecto de cada uno de los servicios adjudicados.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

Solvencia económica y financiera y profesional o técnica: según cláusula 13ª PCAP. Clasificación del contratista del Estado: No se exige.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia en horario de Registro de Entrada.

**b) Lugar de presentación:**

1) Dependencia y domicilio: Registro General del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Plaza Mayor, 1 y Registros de las Juntas de Distrito del Ayuntamiento: Distrito Norte, Pza. Primer Molí s/n; Distrito Sur, C/ Ricardo Catalá esq. Joaquín Márquez; Distrito Este, Avda. Hermanos Bou 27; Distrito Oeste, Pza. España, 1; Distrito Centro, Plaza Mayor 1; Distrito Marítimo, Paseo Buenavista 28-

**2) Dirección electrónica: criram@castello.es**

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

**9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción. Mesa de Contratación permanente del Ayuntamiento. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de junio de 2015).

**b) Dirección. Pza. Mayor, 1**

c) Localidad y código postal. Castellón de la Plana, 12001.

d) Fecha y hora: Los sobre A los abrirá la Mesa de Contratación en acto no público, el siguiente miércoles hábil al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas.

10 Modificación del contrato: Conforme al artículo 77 de la Ley 22/1998, de 28 de julio, de Costas y demás disposiciones y autorizaciones que puedan dimanar del Servicio Provincial de Costas en Castellón

11. Gastos de Publicidad. A cuenta y cargo del adjudicatario.

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación.

Pilar Simó Serra

(Documento firmado electrónicamente)

